

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,362

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 3 Penetas. Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 Por trimestre. 7

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## INTERNACIONAL

El odio entre individuos alguna vez se amengua; el odio entre los pueblos se agota con el tiempo; el odio de las razas no se extingue jamás, no termina sino con el exterminio total de alguna de ellas, y su implacable enemiga es como el infierno mismo desatado en todos sus horrores.

Vencidos y repartidos los polacos aún insultan y humillan su desgracia sus eternos enemigos, y á través de miles de leguas y entre millares de asuntos, el telégrafo repite sin cesar, como un eco, los tristes lamentos del pueblo refugiado en las últimas trincheras que le sirven de morada en los escalones alpinos ó en los pantanos sarmáticos.

La guerra cruel entre los hordas semibárbaras del centro de Asia, y las horribles carnicerías entre las tribus salvajes del interior de África, tal vez no revistan ese carácter de dureza y refinamiento con que los pueblos civilizados de la Europa central, que gozan de todos los adelantos modernos, se tratan entre sí.

Nunca el húngaro transigirá con el austriaco, ni el germano con el magiar, ni el moscovita con el lituano, ni el bulgaro con el turco, ni el serbio con el croata; hay que despojar á los pueblos de su aparatosa apariencia y reducidos á su horrible desnudez, la pensadora Alemania, la civilizada Austria, Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, las naciones en suma más poderosas y adelantadas, no son sino cetros vencedores pisoteando con sus corceles de guerra los cadáveres de razas muertas y aniquiladas; franceses, magiars, polacos, samoyedos, pieles-rojas, americanos, indios, boers, hoy mismo, ¿quién es capaz de numerar ni de recordar los hombres, las razas enteras, que han tenido que ser arrebatadas de sobre la tierra, para que se alce triunfante y definitivamente constituido, cualquiera de los imperios modernos?

La guerra, siempre la guerra, en el siglo XX, como en los tiempos antiguos, en Europa como en América ó en Oceanía, donde quiera que el hombre lleve sus huellas. Y donde no la guerra, el servilismo, la humillación, la esclavitud; los alemanes tratando bestialmente á latigazos en las escuelas á los hijos de los infelices aldeanos polacos; los ingleses dejando morir de hambre á los *commandos* boers después de arrasar sin piedad sus territorios; los rusos destruyendo hasta las guaridas de hielo de los *icheques*; en la India millones de seres humanos sucumbiendo por la peste y la miseria, es el tributo con que la humanidad paga los cientos donde se asientan los poderosos del mundo.

VICENTE RECUECO.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

### TERCERA PARTE

#### Defunciones.

##### III

Durante el año 1900 fallecieron en Córdoba 1.972 individuos, de los cuales 1.063 fueron varones y 909 hembras; clasificados por meses resultan las cifras que figuran en el adjunto estado:

Enero...	259
Febrero...	223
Marzo...	159
Abril...	133
Mayo...	120
Junio...	154
Julio...	154
Agosto...	157
Septiembre...	130
Octubre...	154
Noviembre...	153
Diciembre...	176

Resulta, por lo tanto, que fallecen en primavera 407, en verano 441, en otoño 483 y en invierno 641, teniendo lugar, por lo tanto, el mayor número de defunciones, en invierno y otoño.

Clasificadas las defunciones por sexo y estado civil, resultan los datos que figuran en el estado siguiente:

	Varones	Hembras
Solteros	619	543
Casados	282	177
Vindos	145	181
No consta	17	8
Totales	1.063	909

De estos 1972 fallecieron en establecimientos benéficos 629 individuos, y en despoblado 18.

La mortalidad en Córdoba resulta ser de 338 por 10.000; pero rebajando las 629 defunciones ocurridas en los establecimientos benéficos, debidas, en su mayoría, á individuos que no eran vecinos de Córdoba y que ingresaron ya enfermos, como sucede en los hospitales, resulta entonces ser de 236 por 10.000.

Durante el periodo de 1886 á 1892 la mortalidad en Córdoba fué de 337, de donde resulta un pequeño aumento para el año 1900; el cual no podremos explicar bien hasta que no se conozca la segunda parte de la obra de que estamos tratando.

De estos 1972 fallecidos, 709 fueron niños menores de cinco años, es decir, que el 36 por 100 de los fallecidos son niños. Desde luego, este dato comprueba la idea emitida por nosotros diferentes veces de que la mayoría de las defunciones que ocurren en España son debidas á la falta de higiene.

De estos 709 niños fallecieron en establecimientos de beneficencia 149, ó sea el 29 por 100.

Respecto á los ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes, el número de defunciones se eleva á la cifra expuesta en el cuadro siguiente:

Córdoba..	1,972	— 0,141
Aguilar..	435	— 0,031
Baena..	487	— 0,035
Bujalance..	382	— 0,027
Cabra..	338	— 0,028
Castro del Río..	352	— 0,025
Fuente Obejuna..	279	— 0,020
Huicajosa del Duque..	375	— 0,027
Lucena..	698	— 0,050
Montilla..	437	— 0,031
Montoro..	366	— 0,026
Pozoblanco..	277	— 0,020
Priego de Córdoba..	521	— 0,037
San Juan..	418	— 0,030
Rute..	394	— 0,028
Totales..	7.783	— 0,556

La tercera columna del presente estado nos manifiesta la relación entre las defunciones de cada municipio y las totales de la provincia, cuyo coeficiente puede servir como sus análogos, referentes á nacimientos y defunciones, para calcular una cifra aproximada de la población de cada municipio; pero debemos hacer presente que aunque esta cifra sea en general aproximada, y más aún la que resultara como promedio de los tres valores hallados, la aplicación de este procedimiento puede conducirnos en muchos casos á valores erróneos, si no se tienen en cuenta una multitud de circunstancias que son difíciles de evaluar aún por las personas acostumbradas á estos trabajos.

Así, por ejemplo: supongamos que visto el coeficiente de mortalidad tan grande que existe en España lo consideráramos erróneo por creer deficiente la cifra de la población. (Esta idea ha sido emitida varias veces.)

Propongámonos calcularlo directamente, y después de conocida la cifra de las defunciones, cifra desde luego cierta, investiguemos la de la población.

Para averiguar directamente el coeficiente de mortalidad, los datos que se nos presentan más fáciles son los de las sociedades de seguros, y encontraremos aproximadamente las cifras que figuran en la *Tabla de mortalidad* publicada por el Instituto Geográfico y Estadística en su obra *Movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92*, según la cual, de los 7 á los 33 años la mortalidad no excede del 1 por 100; de 33 á 53 del 2 por 100, y de 53 á 60 del 4 por 100, y en vista de estos datos, aceptáremos como promedio el coeficiente de un 2 por 100.

Ahora bien: las defunciones ocurridas en 1900 fueron 536.716; por lo tanto, según los datos establecidos, la población de España debería ser de 26.835.800 habitantes, y si el mismo coeficiente se aplica á los nacimientos, que fueron 633.296, resulta una población de 31.664.800, cuyas cifras son grandemente erróneas, por haber partido de datos falsos.

La mortalidad en España alcanza desde luego cifras muy altas, porque la mayoría de las defunciones son de niños, y por esta misma causa la mortalidad en los años medios de la vida es inferior á la de las demás naciones. Para convencernos de ello, nos bastará

comparar los datos de las tres tablas que exponemos á continuación.

Por cada 1.000 nacidos mueren á las edades marcadas los individuos que se expresan:

	España	Italia	Inglaterra
0 5	463	365	175
5 10	31	36	30
10 20	29	35	39
20 30	45	48	58
30 40	47	49	60
40 50	54	58	66
50 60	76	81	83
60 70	115	139	146
70 80	105	128	193
80 90	33	56	27

La razón porque se cometen con frecuencia tan graves errores, nos la dice Ch. Arendt refiriéndose á la economía política, la cual es aplicable por completo á la Estadística.

Esta causa indica que la ciencia no ha llegado á su madurez, y por lo tanto carece de una terminología propia; por lo tanto, todo el mundo se cree en disposición de poder dilucidar los problemas con ella relacionados. En el fondo tan sencillo, es un problema de Algebra ó de Mecánica, como uno de Estadística; pero aquellas ciencias completas ya, tienen una terminología que les es propia y que impiden al profano la invasión de su campo; en cambio la Estadística y la economía política tienen una terminología tan sencilla y limitada, que todo el mundo cree entender del asunto tratado.

MANUEL MINGUEZ.

## DESDE PARIS

### Una causacélebre

El crimen de Corancez, que está viéndose en estos momentos en la Audiencia de Chartres, llama la atención de París tanto como á fuera un crimen acaecido en los boulevards.

Trátase de un padre acusado de haber asesinado á cinco hijos y haber intentado asesinar á la hija mayor, única que ha quedado á salvo de tan espantosa hecatomba.

Una noche—del 21 al 22 de Abril del año pasado—los vecinos del pueblecillo de Corancez acudían precipitadamente á una casita, bastante separada del pueblo, de la que alguien había oído salir voces de socorro. Esta casita era la del labrador Brierre, el padre hoy acusado.

Los vecinos más animosos entraron en el patio de la casa, y lo primero que encontraron fué á Brierre que yacía en el suelo herido. Luego entraron en las habitaciones y hallaron á cinco hijos de Brierre—un niño de siete años y cuatro niñas entre catorce y cuatro años—asesinados en sus camas. La primera interpretación del crimen fué que algunos ladrones, algunos rateros de caminos habrían penetrado en la casa para robar. Aprovechándose de que Brierre no estaba aquella noche en su domicilio, habrían entrado fácilmente. Pero cuando iban á salir, cerca de media noche, Brierre volvía; de modo, que tropezando con él, le atacaron é hirieron.

Las voces que dió Brierre pidiendo socorro, fueron oídas por un amigo suyo que hasta su casa le había acompañado. De aquí la alarma y el acudir los vecinos en auxilio de Brierre.

Poco después de comenzadas las investigaciones judiciales, comenzó á correr el rumor de que no había tales criminales; que nadie había entrado en la casa; que no se había cometido robo alguno á pesar de que Brierre pretendía que los ladrones se habían llevado unos cientos de francos; finalmente se dijo que no había otro criminal que el mismo pretendido víctima.

Como móvil del crimen se ha dicho que Brierre, de estado viudo, pretendía casarse con cierta mujer, la cual no quería aceptar el matrimonio á causa de tener el pretendiente tantos hijos.

Suponíase más: se decía que si la hija mayor de Brierre, una joven que no vivía en el pueblo, se había salvado de la matanza, se debía sencillamente á no haber acudido al llamamiento de su padre, pues éste le escribió una carta encargándole que viniera.

Para tan enormes inculpaciones no han faltado indicios. Qué importancia

tienen estos indicios y cuál será su valor probatorio, es cosa que dirá el jurado ante quien se está examinando la causa.

Hay algo que se conoce ya suficientemente, y es que Brierre no ha escrito la famosa carta llamando á su hija la mayor. Y hay también otra cosa averiguada, y es que las relaciones de Brierre con la mujer cuya pretensión en matrimonio se ha hecho móvil de los asesinatos, no necesitaban la sanción oficial para ser de la mayor intimidad como eran. Los hijos, por consiguiente, no constituían un obstáculo.

Pero á pesar de esto, otros cargos quedan; queda, sobre todo, la pasión de la multitud irritada, que con la mayor tenacidad busca un hombre, un culpable en quien saciar la ira, que en otros tiempos se llamó vindicta pública y hoy, con las nuevas teorías de la pena, no tiene nombre alguno. Unido esto á las tenebrosidades del alma campesina, que no solamente no es sencilla como pretenden los escritores del siglo de oro, y han seguido diciendo en el siglo XVIII los literatos versalescos, no solamente no es sencilla, sino que tiene complicaciones misteriosas y enteramente impenetrables.

Nótese que esta complicación en el caso presente, no se refiere solo á Brierre: refiérese también á todo el pueblo de Corancez. La pregunta de por qué puede haber sido ese hombre tan abominable parricida, tiene en equivalencia otra pregunta: la de por qué los campesinos persiguen á Brierre con tanta obcecación, que en la acumulación de cargos admiten hasta las cosas más absurdas.

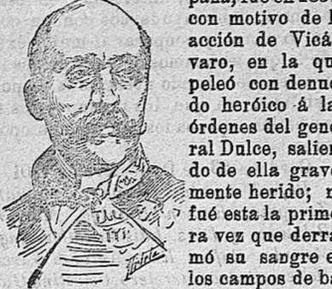
PARIS-NOUVELLES.

Diciembre 1901.



CABALLERO DE RODAS

La primera vez que el general don Antonio Caballero y Fernández de Rodas ocupó la atención pública en España, fué en 1854,



con motivo de la acción de Vicálvaro, en la que peleó con denuesto heroico á las órdenes del general Dulce, saliendo de ella gravemente herido; no fué esta la primera vez que derramó su sangre en los campos de batalla; pues aunque solo en las postrimerías, peleó en la primer guerra civil, para lo cual tuvo que abandonar la Academia de Ingenieros, ingresando en el ejército de operaciones del Norte con el empleo de subteniente de infantería, á petición suya.

Pero el renombre con que bajó á la tumba en Madrid—donde vivió la luz primera en 3 de Abril de 1816—en 26 de Diciembre de 1876, no lo alcanzó hasta la campaña de Africa, en la que se hizo digno de la corona de los héroes, como lo demuestran las recompensas que en ella conquistó, entre las que se cuenta el empleo de brigadier.

Sus ideas políticas fueron motivo para que el último gobierno de Isabel II le enviara desterrado á Canarias, de donde regresó en el vapor *Buenaventura* para tomar parte en la revolución iniciada en Cadiz, de cuyo manifiesto fué firmante, encontrándose por tal motivo en la batalla de Alcolea mandando una de las divisiones revolucionarias.

Ascendió á teniente general por el triunfante movimiento político, se hizo cargo de la Dirección de artillería, la que tuvo que abandonar poco después por haber sido designado para mandar el ejército de Andalucía, misión en que su pericia, energía y conocimientos militares le permitieron evitar mayores males que los que en aquella hermosa región se sucedieron en aquel enton-

ces, pues en breve espacio de tiempo logró la sumisión de los republicanos que se habían levantado en armas contra el poder central, si bien en la toma de Málaga empleó en una ocasión medios poco en armonía con la nobleza del militar.

Disuelto el ejército de su mando, regresó á Madrid encargándose nuevamente de la dirección mencionada; y desde entonces la personalidad de don Antonio Caballero y Fernández de Rodas vivió casi por completo agena á los sucesos que se desarrollaron en los últimos años de su existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Las mistelas extranjeras en Francia

El viernes 13 del actual por la noche se recibió en Certe un telegrama que decía:

“La Chambre a adopté aujourd'hui une proposition de MM. Etienne et Thomson frappant les mistelles étrangères d'un droit de 40 francs par hectolitre.”

El proyecto de ley votado por la Cámara de diputados que surtirá efecto en las aduanas, una vez aprobado por el Senado y promulgado, dice así:

“Artículo único. Las mistelas extranjeras pagarán á su entrada en Francia y en Argelia:

1.º El derecho sobre el alcohol, que es de 2-20 francos por grado y por hectolitro.

2.º El derecho sobre el mosto de uva fresca, calculado por el grado areométrico que poseerá dicho producto, privado del alcohol, que es de 25 francos por 100 kilogramos en tarifa máxima y 12 francos tarifa mínima, hasta 12 grados del areómetro Beaumé, ó sean 1.091 de densidad.”

Aunque no es muy grande la cantidad de mistelas españolas que nos compra Francia en la actualidad, pues la competencia, por su baratura, que nos hacen las de Argelia, que no pagan derechos de aduana, y otras extranjeras, cuyos alcoholes tienen franquicia, impide todo negocio, bien puede asegurarse que con la nueva ley salimos una vez más sacrificados, ya que para la fabricación de ciertas bebidas tienen gran estima las rojas del Priorato y otras comarcas por su bondad y sobresalientes condiciones.

Pero si grave es cerrar la puerta á las mistelas extranjeras, mayor gravedad reviste para nosotros la ambigüedad de la ley, toda vez que no determina, como hicieron notar algunos diputados al discutirse la moción, las condiciones que debe tener un líquido para considerarle como á mistela, cosa por otra parte difícilísima ó imposible en la mayoría de los casos, pues la química, como todas las ciencias, tiene sus límites.

Nadie ignora la terrible crisis que sufre al presente el negocio de los vinos españoles ordinarios en este país, cuya importación este año no llegará á un millón de hectolitros, con la agravante de haber ido muy poco al consumo y haberse vendido la mayor parte sin ganancia alguna, cuando no ha habido pérdida.

Lo único que dejaba algún margen para el trabajo remunerativo, eran los vinos comunes de licor, pues las marcas escogidas vienen en escasas cantidades, que vendíamos á precios relativamente baratos, pero con bastante aceptación, pues con ellos preparan los negociantes franceses aperitivos, byrrhs, vermouths, licores, etc., y como á estos no les suen distinguir los aromas especiales de las grandes marcas, y son por otra parte los que por su composición pueden confundirse más con las mistelas, mucho nos tememos que la ambigüedad de la citada ley y la dificultad ó imposibilidad química de distinguirlos de las verdaderas mistelas, dé motivo ó pretexto á las aduanas para juzgarlos como mistelas, exigiéndoles los nuevos impuestos y perjudicando grandemente lo poco que resta ya de nuestro comercio vincícola en esta nación, ó lo haga en absoluto imposible.

Para evitar este grave inconveniente es necesario de todo punto, y es lo que menos podemos pedir, esclarecer la ley consignando las condiciones que debe reunir un líquido para considerarlo mistela. Con ello se ganaría mu-

chísimo, ya que no quedaría sujeto asunto de tal magnitud a las apreciaciones ó distinciones de las aduanas y estas no podrían imponer en ningún caso su capricho ó arbitrariedad, ni hacerlos juguetes de presiones oficiales en determinados tiempos.

Tenemos fundadas razones para asegurar que así lo procurará nuestro Gobierno y su dignísimo representante en París.

## Desde Baena.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó por unanimidad variar el nombre á la calle de Nietas, por el de *Enrique de Las Morenas* que es donde habitó durante su larga permanencia en esta población el héroe de *Baler*, que tanto honró á su patria en el famoso sitio donde halló la muerte, inscribiendo una página gloriosa en la historia. Antes ha debido hacerse, pero nunca es tarde si la dicha es buena, según dice el refrán, y todo tiempo es apropiado para rendir tributo á los héroes privilegiados.

También se acordó en la misma sesión, variar el nombre de la "Plaza Vieja," por el de "Francisco Valverde," autor de varias obras literarias, entre ellas la publicada recientemente con el título de "Leyendas y tradiciones," Toledo, Córdoba y Granada de que tienen conocimiento los lectores del DIARIO por favorable juicio crítico que de ella hizo, en aquel, don Ricardo Montis. El Sr. Valverde es natural de esta villa, y por sus propios méritos ha conseguido ascender al destino de Capitán de la Guardia civil, y hermanando las armas con las letras, además de ser un pundonoroso militar, dedicase con éxito al cultivo de la literatura.

En la actualidad escribe la historia de Baena, libro que según referencias, aportará muchos datos curiosos, no solo para la historia antedicha sino que algunos se relacionan con otros puntos de la provincia.

Plácemes merece el Ayuntamiento por honrar de esta manera el nombre de sus hijos predilectos, ensalzando á la vez el de esta población.

Nada más tengo que manifestarle por hoy: el tiempo continúa frío en extremo, y las labores de la recolección de aceituna paralizadas por esta causa. — *Ladislao Ocaña.*

## LA CURACION DEL CÁNCER

El doctor Braithwaite, de Londres, acaba de publicar en *The Lancet* un artículo sensacional acerca del cáncer, que tantos estragos causa, especialmente en el Norte de Europa, atribuyendo esa terrible dolencia á cuatro causas: exceso de sal, alimentación excesiva, condición impura del organismo por oxidación de las substancias alimenticias, y finalmente, el efecto de estimulantes locales, como la embocadura de las pipas.

La idea de que éstas pudieran ser, en especial la primera, las causas originarias del cáncer se la inspiró al doctor Braithwaite el hecho de no registrarse enfermedad cancerosa alguna entre las mujeres de raza hebrea, sujetas á tratamiento en el departamento ginecológico de la Leeds general Infirmary. Este mismo hecho ha sido observado por el doctor A. C. Tanstall, médico hasta hace muy poco del hospital hebreo de incurables de Londres.

Ambos médicos consideran el uso de carnes recargadas de sal, y sobremanera el jamón y el tocino, como causas fatales del cáncer.

## AL PUEBLO DE CÓRDOBA

Se nos ruega la publicación de la siguiente protesta que ayer circuló por esta capital:

"Con arreglo á las disposiciones legales, los presupuestos de este Ayuntamiento han debido ser remitidos al Gobierno civil antes del día 15 de Septiembre del corriente año. Faltándose abiertamente á este precepto, convoca el señor Alcalde para las tres y media de la tarde del día de hoy á los señores asociados, al objeto de dar cuenta de este proyecto de presupuestos y obtener la aprobación del mismo.

En los quince días que ha estado de manifiesto este proyecto se ha producido un vivo movimiento de alarma y protesta en la opinión pública, habiéndose formulado diferentes reclamaciones por los gremios de panaderos, taberneros, carreros, agentes de transportes, comerciantes é industriales, así

como por esta Cámara de Comercio, que han visto lesionados sus intereses con el establecimiento de nuevos arbitrios, de los cuales unos son completamente ilegales y otros de todo punto injustos.

Ese movimiento de protesta se ha determinado en el día de hoy en el hecho de haber acudido á las Casas Consistoriales cuarenta y cinco asociados entre contribuyentes y concejales, número importante que tal vez nunca haya reunido á desempeñar funciones tan augustas, y mucho más á primera citación, demostrando así sus plausibles aspiraciones para que marche con la mayor normalidad la vida económica del Municipio.

Los elementos que siguen á los iniciadores de la creación de tan impopulares y atentatorios impuestos, sin tener para nada en cuenta los intereses de este sacrificado vecindario, se propusieron sin duda para que prosperasen, contra lo que viene reclamando la pública opinión, poner en práctica toda clase de medios, llegando hasta la descortesía, especialmente con los señores contribuyentes, tan interesados en los asuntos económicos del Ayuntamiento.

Convocada la sesión, como queda dicho, para las tres y media de la tarde del día de hoy, los concurrentes al acto hubimos de esperar pacientemente hasta después de las cinco en que el señor Alcalde dispuso, tras largas cábalas, conciliábulos y recuentos, que diera principio la sesión sin haber atendido hasta entonces los diferentes requerimientos hechos por algunos de los firmantes interesándose diera principio la Junta, ordenando al portero mayor que siguiendo las prácticas establecidas hiciera el llamamiento por medio de campanilla, siendo de advertir que algunos contribuyentes, al parecer adictos á los planes oficiales, se retiraron, siguiendo seguramente excitaciones de autorizados individuos y concejales de este Municipio.

Cuando nos disponíamos á pasar del despacho de la Alcaldía, donde estábamos reunidos, al salón de sesiones, nos vimos sorprendidos con la salida de expresado salón del señor Alcalde y uno ó dos concejales, que con el Secretario del Municipio habían intentado, al parecer, celebrar sesión, y visto que no había número bastante, declaró el señor Alcalde que la sesión no podía celebrarse; acordando entonces los que suscribimos dirigirnos al vecindario de Córdoba para informarle de lo ocurrido y someter nuestra conducta á su recto juicio.

Pasados ocho días, con arreglo á la Ley, deberá reunirse la Junta y ya en segunda citación podrá ocuparse de la discusión y aprobación de los presupuestos con cualquier número de Asociados que se reúnan; volveremos otra vez á nuestros puestos á observar la conducta que reclaman los intereses de la población, aunque en la inteligencia de que disintieramos un proyecto de presupuestos imaginarios que probablemente no podrán regir para el año 1902.

El vecindario, interesado en estos asuntos, debe ayudarnos con su concurso moral y cooperar al mejor éxito de lo que estimamos defensa de sus intereses, declinando nosotros la responsabilidad de que los presupuestos no se hallen aprobados en tiempo oportuno.

Córdoba 23 de Diciembre de 1901.

Rafael Aguilar Chaparro, Mariano Zaragoza, Ramón Hidalgo, Mariano Belmonte y Diaz, Luis Villalba, Angel Morado, Rafael Ruiz, Antonio García Heller, Pedro Carretero, Celestino García González, José Sánchez Muñoz, Ramón Saldaña, Rafael Salinas Diéguez, José Sánchez Ocaña, Angel García del Castillo, Evaristo Jiménez Illescas, Antonio Caro, Carlos Barcia, Francisco del Pino, Manuel Olalla, Rafael Barrionuevo, Antonio de Ariza, Rafael López Amigo, Rafael López Diéguez, Luis Valenzuela, Juan Carbonell.

## OFICIAL

GACETA DEL 25.—*Gracia y Justicia.*

—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Guerra.—Ley fijando en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año de 1902.

—Otra autorizando al ministro de la Guerra para permutar con el Ayuntamiento de Gerona un solar y un muro por dos parcelas de terreno.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia en que se solicita el cumplimiento del art. 8.º del reglamento de Sanidad de los pueblos.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

BOLETIN del 25.—*Gobierno civil.*—Circular fijando los días del 2 al 13 de

Enero próximo para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

Comisión provincial.—Anuncio de la subasta que celebrará el día siguiente á los treinta de su publicación en el Boletín para contratar el suministro de arroz y otros artículos que indica á los cuatro establecimientos de Beneficencia durante el año próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Baena y Montoro en sus sesiones del mes de Octubre último. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Encinas Reales á los diez días de su inserción en el periódico oficial para arrendar el servicio del alumbrado público y el de Benamejil, el 31 del corriente, para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Jugados.—Cédula de notificación del de Córdoba á don Ramón Quer y Toro.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales el teniente coronel don José Gómez del Rosal, y á la zona de Córdoba don Victoriano Lábara Rodríguez, de la misma graduación.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 5 de Enero de 1889, para los tenientes coroneles; 8 de Agosto de 1860, para los comandantes; 27 de Mayo de 1890, para los capitanes, y 22 de Febrero de 1890, para los primeros tenientes.

El regimiento lanceros de Sagunto celebró el día de Noche Buena con la lidia de dos vacas, en el cuartel.

La carne de una de aquellas le ha servido para los ranchos extraordinarios.

El regimiento infantería de la Reina también tuvo comidas extraordinarias el 24 y 25, la primera con vino y cigarrillos puros.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y prisiones, el regimiento de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## MEETING OBRERO

Convocado por las sociedades obreras de carpinteros, caldereros, pintores, torneros, panaderos, Locomotora invencible, oficios varios, zapateros y confiteros, se celebró ayer un meeting en el Teatro Circo del Gran Capitán, cuyo objeto era protestar de la detención de cincuenta obreros en Sevilla y del proyecto de ley de huelgas y tratar de la vigorización de las sociedades de trabajadores.

A la una y media de la tarde, el presidente de la mesa Joaquín Arrabal declaró abierta la sesión, exponiendo el objeto del meeting, y el secretario Luis Rodríguez leyó las convocatorias á la reunión y un suplemento de *La Revista Blanca*, firmado por los obreros presos en Sevilla.

Acto seguido, el compañero Rafael Losada, de la sociedad Locomotora invencible (sección 14), hizo uso de la palabra impugnando la ley de huelgas, juzgándola absurda, pues pone al obrero en condición peor que la del burro. Encomió las asociaciones de resistencia y habló de las huelgas de la Coruña y Sevilla, terminando con una excitación á sus compañeros para que se unan.

Francisco Velasco, del gremio de oficios varios, después de decir que no esperaban de él un discurso bonito ni poético, hizo historia de las huelgas de Barcelona, La Coruña y Sevilla.

Alfonso Ramírez, albañil, censuró á los vividores que han perjudicado á los obreros, alucinándolos con palabras y titulándose sus compañeros. Alentó á los trabajadores del campo para que se asocien; dijo que el obrero debe tener una participación, lo menos el 10 por 100, en el capital; rechazó el calificativo de revolucionarios dado á los obreros, y concluyó con un viva á los trabajadores.

Francisco Urbano, del gremio de pintores, protestó del proyecto de ley

de huelgas y de los sucesos de Sevilla, pidiendo igualdad y fraternidad para todos.

El compañero Joaquín Ruiz, zapatero, protestó también de las injusticias que se cometen con los obreros, ofreciéndoseles como un soldado más en sus filas. Acabó con un viva á la humanidad.

Antonio Rodríguez, tam bién del gremio de zapateros, sostuvo que el obrero tiene derecho á la vida y á lo que hoy no se le da, lo cual se consigue únicamente asociándose.

Eduardo Martínez, del mismo gremio que los dos anteriores, dirigióse especialmente á los trabajadores del campo, censuró á la burguesía y protestó de las prisiones de los obreros sevillanos, terminando con un viva á la unión.

Antonio del Pozo, barbero, abogó por la emancipación de la clase trabajadora, hizo elogios de la protesta realizada por los obreros de Sevilla, con motivo del cierre de la Cartuja, adhiriéndose á dicha protesta é impugnó el proyecto de ley de huelgas. Sus últimas palabras fueron en pró de la asociación y para combatir los vicios que embrutecen al hombre.

Manuel Rodríguez, albañil, empezó dirigiendo un fraternal saludo á todos sus amigos y enemigos; ocupóse de la huelga de Sevilla; de los obreros que hay presos en dicha ciudad, en la Coruña y en Cádiz, y excitó á sus compañeros para que protesten de las detenciones injustas de aquellos trabajadores. Recomendó á los obreros que huyan de los lupanares y centros donde imperen los vicios, yendo, en cambio, á las sociedades de resistencia. También propuso que se colocara una bandeja en el local de la reunión para que cada concurrente depositara en ella su óbolo, con destino á las familias de los obreros presos en Sevilla. Acabó abogando por la huelga universal, que solo se consigne con la unión.

Antonio Pozo volvió á hacer uso de la palabra para manifestar á las personas que asistieran al meeting como curiosas, sin ser obreros, que si querían conocer las aspiraciones de la clase proletaria, sus ideales, podían estudiar las obras dedicadas á la materia, ó solicitar la discusión que ellos estaban dispuestos á sostener. También invitó á la asociación á todos los trabajadores.

Por último, el presidente Joaquín Arrabal hizo el resumen de los discursos, proponiendo que se redactara una protesta contra la prisión de los trabajadores sevillanos para enviarla al Gobernador de la ciudad vecina, idea que fué aceptada por unanimidad.

También anunció que, según había propuesto oportunamente el compañero Manuel Rodríguez, en las puertas del Teatro se hallaban colocadas baetas para hacer una cuestación con destino á las familias de los presos de Sevilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto, en el que también tenía representación el sexo femenino.

El meeting terminó después de las cuatro de la tarde.

Entre los concurrentes distribuyeron los organizadores de la reunión un suplemento de *La Revista Blanca*, con un artículo titulado *Luchemos*, que tiene la firma F. Herrero Vaquero, de Córdoba.

El orden fué completo.

## CENTRO DE CONTRATACIÓN

DE LA CAMARA DE COMERCIO

### Mercado de Córdoba

Acite.—Ha continuado la baja de semanas anteriores, habiéndose generalizado el precio de 32 en los moinos. Abundan mucho las ofertas y la demanda es corta, encontrándose hoy casi paralizadas las operaciones con motivo de las fiestas presentes.

En la provincia de Jaén los precios están en relación con los nuestros, excepción hecha de Martos, donde se ofrece á 33, con aquella medida que es de 27 libras.

En Málaga sigue á 36, en puertitas, y en Sevilla á 37 en aquella Caizada.

Trigos.—Muy escasas operaciones en todos los granos con motivo de las fiestas. Se nota, sin embargo, una baja de medio real en los recios, y mayor firmeza y aun se pretenden precios más altos para los blanquillos cuyas clases van desapareciendo.

La nota general del mercado es la calma.

### Precios corrientes

Acete nuevo, á 32 reales arroba; trigo duro, de 41 á 42 reales fanega; idem blanquillo, de 44 á 45; cebada, de 24 á 25; habas castilianas, de 43 á 44; idem cocineras, de 43 á 44; idem mornas, de 44 á 44 1/2; alpiste, de 51 á 53; garbanzos tiernos, de 110 á

130; idem duros, de 65 á 70; arvejos, de 38 á 40; escaña, de 18 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4; idem corriente, á 17; idem recia acomolada, á 16; idem superior, á 15 1/2; idem corriente, á 15; idem tercera, á 11; salvados cabezuela, de 15 á 16; moyuelo, de 9 á 10; hoja, de 7 á 8; maíz, de 45 á 47.

## Gacetillas

—**Fiestas de Navidad.**—A causa de la lluvia y el fuerte viento, no estuvo tan animada como otros años la Noche Buena en las calles de esta capital. Asimismo fué menor la concurrencia en los templos donde se celebró la llamada Misa del gallo. Sin embargo, en la Catedral y en algunos conventos, en los que se había limitado la entrada, según costumbre, para evitar abusos, vimos bastantes fieles. Por fortuna no hubo que lamentar desórdenes ni sucesos desagradables. Anteayer y ayer, también con motivo del mal tiempo, estuvieron casi desiertos los paseos y lugares públicos de reunión.

—**Misa nueva.**—En la capilla del Sagrario de la parroquia de San Pedro celebró anteayer por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero don José Peña Lopez, que fué asistido por los señores don Francisco Muñoz Romero y don Esteban Espejo y Reyes, Rector y coadjutor, respectivamente, de dicha parroquia. Enviamos al nuevo sacerdote nuestra sincera felicitación.

—**Proyecto de ley municipal.**—Leemos en *El Liberal*: "Presentada por el senador señor Villanova de la Cuadra, la comisión ejecutiva del Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales visitó á la ponencia que en el Senado ha de dictaminar acerca de dicho proyecto, y expuso al señor García Barrado, que ha de informar en la parte concerniente á la hacienda de los municipios, las modificaciones que, á juicio del referido cuerpo, deben introducirse en el proyecto para marcar en forma bien definida en qué Ayuntamiento han de existir dichos funcionarios y cuáles han de ser sus atribuciones peculiares. El referido señor ponente acogió con benevolencia la aspiración de los contadores, cuyo cuerpo designará al individuo de su seno que ha de informar en la vista pública que tendrá lugar en el próximo mes de Febrero."

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, una por lesiones, contra Antonio García Arco, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Alfaro, y otra, por hurto, contra Ramón Jiménez Sánchez, á quien defenderá el señor Aguiar Tablada y representará el señor Toro Castillo.

—**Juntas.**—En los días 29 y 30 del corriente, celebrarán sesiones las Juntas directiva y general de la Económica Cordobesa de Amigos del País.

—**Un ruego.**—Se nos suplica que llamemos la atención de la empresa de electricidad de Casillas sobre los perjuicios que ha ocasionado el espino artificial con que han sido cubiertos los postes situados en el paseo de la Ribera. Para evitar la justificación de estas quejas sería conveniente levantar á mayor altura el espino expresado.

—**Defunción.**—Víctima de la penosa dolencia que hace tiempo venía sufriendo, anteayer falleció en esta capital don José Rodríguez Benavente, antiguo y probo empleado en el Instituto general y técnico y Real Colegio de la Asunción. Los funerales en sufragio por su alma, á los que asistió numeroso duelo que presidió don Ramón Cobo Sampedro, director de dicho establecimiento docente, se verificaron ayer tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Acompañamos á los desconsolados hijos del finado en su justificado pesar.

—**Retrato.**—La revista ilustrada *Nuevo Mundo* dedica en su último número dos paginas al sorteo de la Lotería de Navidad, ilustradas con las caricaturas de los periodistas que más se distinguen en los trabajos de información de dicho sorteo, entre los cuales figura el de nuestro corresponsal don Andrés Pérez, Director de la *Agencia Express*.

—**Recaudación.**—La *Gaceta* publica la recaudación por todos conceptos en los once meses transcurridos del año 1901, que ascendió á pesetas 834.775.008, resultando un aumento con relación al año anterior, que solo se recaudó 836.405.754 pesetas. Los pagos efectuados han sido 760.258.770 pesetas; en los once meses del año anterior se pagaron 750.865.752.

—**Disposición.**—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que

los alcaldes de los pueblos que necesiten servicios de cirugía menor, incluyan en los presupuestos asignaciones para ministrantes y practicantes.

**Rebaja.**—La comisión de presupuestos, después de discutir distintas fórmulas, ha acordado encargar a los Ayuntamientos con carácter obligatorio que apliquen la rebaja de una décima de los consumos totalmente al vino, con preferencia a los demás artículos.

**Matricula.**—En la secretaría de la Real Sociedad Económica, se halla abierta la de la clase de idioma inglés que, gratuitamente para los socios, ha de dar comienzo en el mes de Enero próximo. Tenemos entendido que se han hecho muchas inscripciones con dicho objeto.

**Narración interesante.**—Lo es, sin duda, la que viene publicando *El Imparcial*, de Madrid, bajo el epígrafe de *Sombras chinas (recuerdos de un viaje al Celeste Imperio)*, escrita por el distinguido diplomático don Luis Valera, hijo del insigne autor de *Pepita Jiménez*, que hace cumplido honor, en el mencionado trabajo, a la maravillosa pluma de su padre. Nosotros, que conceptuamos glorias cordobesas todas las que proceden del ilustre académico, nos felicitamos de que el señor don Luis Valera corresponda, como escritor, a su brillante abolengo literario.

**El general Marín.**—Ha fallecido en Málaga, víctima de largo padecimiento, agravado con motivo del incendio del Convento, el general don Joaquín Marín, que de tantas y tan merecidas simpatías gozaba en aquella población, como pundonoroso militar y cumplido caballero. El general Marín se hallaba enfermo de pulmonía, y al iniciarse el incendio en la calle de Alcañices tuvo que abandonar el lecho porque el fuego llegaba a la casa en que vivía, y esto agravó su mal estado, teniendo el funesto desenlace que era de temer.

**Bien hecho.**—El gobernador civil de Córdoba ha remitido al de Sevilla al vecino de aquella ciudad José Ramírez García, que imploraba la caridad pública en nuestra población.

**Omisión.**—Al dar cuenta anteayer de los funerales de la señora doña Encarnación Usano de Ballesteros, omitimos involuntariamente el nombre de don Gregorio Herranz, director de la Escuela Normal de Maestros, que figuraba entre las demás personas que presidían el duelo.

**Título.**—Don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras ha solicitado en la Universidad de Sevilla el título de licenciado en Derecho.

**Subvención.**—Los periódicos de Jaén dan cuenta del acuerdo tomado por aquel Municipio, de subvencionar las obras del cuartel de San Agustín de dicha plaza, con noventa mil pesetas pagaderas en tres años, a partir del inmediato de 1902. Dichas obras serán dirigidas por la Comandancia de ingenieros de Córdoba, de donde la provincia de Jaén depende.

**Sucesos menudos.**—Las denuncias que durante los dos últimos días ha pasado la guardia municipal carecen de interés. Del resumen de aquellos sucesos se deduce que algunos devotos de Baco festejaron la Noche Buena excediéndose y paseando por las calles grandes monas que soportaron pacientemente los agentes de la autoridad local. Felizmente la crónica escandalosa no registra hecho alguno que revista graves caracteres.

**Tratamiento antirrábico.**—Durante el mes actual ingresó y fué dado de alta en el Instituto antirrábico sevillano del doctor Murga, el vecino de Palma del Río José González Martín.

**Robo.**—La alcaldía de Bujalance da cuenta de que al regresar la noche del 24 del actual a su domicilio el vecino de aquella población don Leonardo Barea López, se encontró con la puerta de la casa abierta y la fractura de varios muebles de los que le faltaban algún metálico, ropas y alhajas, cuyo valor se calcula en unas mil pesetas.

**Descubrimientos arqueológicos.**—Las excavaciones que se están practicando en el viejo Foro Romano, dan lugar diariamente a descubrimientos arqueológicos de gran importancia. En la actualidad se trabaja en la demolición de los edificios contiguos a la iglesia de Santa Francesca Romana, con objeto de desenterrar el claustro de dicho templo, construido en el siglo XIV sobre parte del emplazamiento del antiguo templo de Venus y Roma. Los trabajos que se están efectuando permiten ya apreciar las líneas generales del referido claustro, una de las obras más puras del Renacimiento. Después de haber sido levantado el pavimento moderno, las excavaciones hechas en el suelo han puesto al descubierto, a un metro de

profundidad, el primitivo enlosado del templo romano y los cimientos de la celda. Antes de la iglesia de Santa Francesca Romana, existió en el mismo lugar otro edificio análogo, fundado por el Papa San Silvestre y dedicado al Apóstol San Pedro, porque, según la tradición, en aquel sitio fué donde obtuvo, con sus plegarias, la caída de Simón el Mago. El vestíbulo del palacio de Nerón se extendía, a juicio de los arqueólogos, hasta las inmediaciones del templo de Venus y Roma.

**Mutilado por un cerdo.**—Hace días pudo ocurrir en una cueva del barranco del Negro (Granada) una horrible desgracia. Sentado en el suelo se encontraba jugando el niño de año y medio de edad Manuel Barranco Sola, mientras sus padres, fuera de la cueva, trabajaban. Un cerdo, propiedad del matrimonio, que también estaba fuera de la cueva, sin ser visto penetró en la misma y se acercó al niño, empezando a devorarlo. La infeliz criatura gritó con angustia, e inmediatamente acudieron sus padres, impidiendo que el cerdo destruyera al muchacho. Sin embargo de que se prestó auxilio en seguida al Mannel, el cerdo se comió la oreja derecha y parte de la izquierda.

**Publicación.**—Bremón, Cuenca, Gutiérrez Gamero, R. P. Vázquez, Serrano Fatigati, Bécker, Vera, Sánchez Pérez, Blanco-Belmonte y Becerro de Bengoa, son los escritores que firman el texto del número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al día 15 del actual. La parte gráfica de dicho número contiene el retrato del conde de Velle; fotografías y dibujos de la recién estrenada ópera *Hansel und Gretel*; reproducciones de cuadros de Morera, Detti y Farasyn; una nota referente a la insurrección en Colombia; amplia información de un aerostato-triciclo-barco, y copia de la notable puerta de San Maclou y de la fachada de la casa de Diana de Poitiers, en Ronen.

**Actualidades.**—Publicará el día 24 un precioso número de *Noche Buena*, que por lo artístico ha de llamar poderosamente la atención. Original portada: *¡El Gordo!* (4 dos tintas.)

**La falsificación de billetes de Lotería** (reproducción de un billete legítimo y otro falso).—Dos planas de música: *Wals para piano.*—Profusión de grabados, originales literarios de Pérez Zúñiga, Falcato, Pueyo y Sánchez Corrére. Dibujos de Rojas, Tovar y Pueyo. Tan notable edición constituye un elegante a la par que económico obsequio de Pascuas. *Actualidades* no aumenta el precio de este número, que es como siempre, 15 céntimos.

**Leemos en una revista médica:** "La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, nos obliga a considerar dicho preparado como de los mejores, en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmones.

**Pedid en todas partes el exquisito Cognac extra de la marca Pedro Domecq.**

**El mejor regalo de Pascuas y fin de año:** chocolates Reverendos Padres Benedictinos. Véase anuncio en cuarta plana.

**Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado la Saloforina de Larman, médico alemán,** han encontrado gran mejoría a la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.<sup>a</sup>, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

**Convalecencia.**—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hubo la noche del martes huracanes, fríos y agua, siendo así la Noche Buena en Córdoba Noche mala.

Pensamiento.

El que al vencer se vence a sí mismo consigue dos victorias que se complementan.

Cantar.

Ayer me quedé arruinado, y me abandonaste al punto: que la mujer y el dinero se suelen ir siempre juntos.

De sobremesa.

En cierta casa llaman a un obrero para que haga algunas reparaciones. La dueña, desconfiada é imprudente, dice en alta voz a su doncella:

—Coge este estuche de alhajas y enciérralo en un armario.

Entonces el obrero se quitó el reloj y la cadena, y dice al aprendiz:

—Chico, llévate esto al taller, pues, a lo que parece, esta casa no es muy segura.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Juan, apóstol y evangelista.—**MAÑANA:** Los santos Inocentes mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Lozano, en sufragio por su tío don Manuel Lozano.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la iglesia de los Santos Patronos Acisclo y Victoria; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, villancicos y despedida.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia, hoy tercer día de solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio a las seis de la noche; los días festivos habrá sermón.

—En la real iglesia de San Hipólito dará principio el domingo próximo, a las cinco de la tarde, una solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón a cargo del R. P. Florentino Lara, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, primer día de novena al Niño Jesús, en la parroquia de San Pedro.

†  
EL SEÑOR

DON JOSÉ SANCHEZ DE LEÓN

HA FALLECIDO

Su desconsolada viudada doña Carmen de la Cerda y Rodríguez; sus hijos; hermanos don Rafael, don Francisco y doña Trinidad; sobrinos; hermanos políticos; su tía doña Josefa Sánchez Barcia; tía política, sobrinas, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquela.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebra mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho y media en adelante, serán aplazadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Domingo González Ripoll (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

## JOSÉ BAREÁ HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 21 al 27 de Diciembre inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'96 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, a 1'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'66 pesetas kilo; de borrego, de 1'60 a 1'70.

Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

## Grata noticia

El dueño del establecimiento **EL NAVÍO** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha recibido todos los artículos propios para esta Pascua de Navidad y principalmente los ricos y buenos frutos de Aragón, PEROS, PERAS, BATATAS de MÁLAGA y PATATAS de la MANCHA todo a precio muy reducido y garantizado el buen peso.

En vinos hay toda clase de vinos finos de Montilla y vinos dulces de Carriena y de Málaga.

El vino de Valdepeñas se sigue dando al precio de 28 reales la arroba de clase buena. COLON 42 (ANTES TEJARES)

## A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

## CENTRO DE NOVEDADES

PASAMANERÍA DE NICOLÁS COPADO

Letrados 8 y 10

Grandiosa colección en todos los adornos para la temporada presente. Precios increíbles; ver para creer.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

## VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE "LA AGRICULTURA BÉTICA", Revista quincenal de interés para los agricultores y viticultores andaluces.

Berlandieri Rosseguiar números 1 y 2, para los terrenos más calizos, a 95 y 150 francos millar de barbados, según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedente de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para plantaciones profundas, de

Rupestris del Lot.  
Riparie + Rupestris 101'14 8.306 y 8.309.  
Aramon + Rupestris Ganzin número 1.

Murviedro + Rupestris 1.202.  
Chasselas + Berlandieri 41 B.  
Berlandieri + Riparia 157'11.

Riparia + Berlandieri 420 A.  
Precios, clases y condiciones sin competencia.

Transporte gratis a todas las estaciones de ferrocarril.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas más adaptables a los diversos terrenos, dirigirse a

Gregorio Gómez.-Compás, 2, Jerez

## Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

## SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

FELIPE GRESPO GALVEZ

MÉDICO CIRUJANO

MAESE LUIS, I DUPLICADO

Consulta diaria de doce a dos.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, todos los días menos los festivos

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de cerdo.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio

Madrid 26 (2'55 t.)

El discurso del presidente del Consejo, en el celebrado hoy en Palacio, versó sobre los asuntos de Chile, la Argentina y Venezuela y los debates parlamentarios.

La reina firmó el decreto concediendo el Toisón a un gran duque ruso, y otros varios promulgando las leyes últimamente votadas por las Cortes.

**Viaje de un príncipe.**—**Criminal capturado.**

26 (3 t.)

Esta noche saldrá para San Petersburgo el príncipe Pío de Saboya con objeto de entregar el Toisón de Oro al gran duque de aquel imperio que ha sido agraciado con esta alta distinción.

La guardia civil ha capturado en Santander al célebre bandido Murillo, a quien venía persiguiendo desde hace cuatro años.

## Congreso

Madrid 26, 9'10 n.

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos. El señor Azcárate combate los monopolios.

Censura la ocultación de la riqueza territorial.

Le contesta el señor Puigcerver. El señor Castro combate el capítulo cuarto, el cual es aprobado.

También se aprueban varios proyectos de ley.

Por 74 votos contra 44 se aprueba el proyecto referente a la venta de las maderas de los arsenales.

## Senado

En el Senado se aprueba el presupuesto de Instrucción pública, con ligeras modificaciones.

Empieza la discusión del presupuesto de ingresos.

La comisión de actas del Senado dictaminó el cese del conde de Fernandina.

**La comisión de presupuestos**

26, 10'20 n.

La comisión de presupuestos aprobó el de gastos, contribuciones indirectas y 4000 pesetas con destino al presupuesto de Instrucción pública.

## Comentarios

En el Congreso se ha comentado que Urzáiz vistiera de uniforme para leer un proyecto.

Luego ha desistido de proceder a su lectura.

Dícese que se trataba de un proyecto importante.

## De Barcelona

26, 10'45 n.

Las impresiones que se reciben de Barcelona son pesimistas.

Los huelguistas trabajan para llegar al paro general.

Los ánimos se hallan muy escitados.

Las conferencias celebradas por los patronos con los huelguistas han resultado infructuosas.

El gobernador ha prohibido un mitin.

## Mitin

26, 11'15 n.

En La Unión (Murcia) se ha celebrado un mitin obrero.

Se pronunciaron violentos discursos contra la ley de las huelgas.

## Núñez de Arce

Ha vuelto a agravarse, hallándose de cuidado, el señor Núñez de Arce.

## Proyecto

26, 11'40 n.

El proyecto que se disponía a leer el señor Urzáiz se refería a la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Ignóranse las causas que le obligaron a desistir de su lectura.

Se cree que lo leerá el sábado.

En la Bolsa se ha cotizado ya el interés.

Dícese que éste será el 30 por 100, obediendo a esto el alza del interior.

## El temporal

27, 3'15 m.

En San Sebastián reina un espantoso temporal, sin precedentes.

En Pasajes se hallan refugiados 16 vapores.

En Nápoles un ciclón ha causado incalculables daños en varios edificios y fábricas, ocasionando muchas víctimas.

EXPRESS.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

### Accidente ferroviario

Anoche circularon en esta capital noticias de que el día 24 había ocurrido en la línea férrea de la Sierra una catástrofe, de la que resultaron varios muertos y heridos.

Como en los centros oficiales nada se sabía del suceso, procuramos adquirir informes fidedignos de las personas que necesariamente debían estar enteradas, y al efecto nos trasladamos a la estación de Cercadilla.

El jefe señor Vilchez nos dió las primeras noticias de la ocurrencia, que por fortuna no tuvo la importancia que se le atribuía, é inmediatamente llamó al capataz de la cuarta brigada de obreros Fernando Estevez Rodríguez, quien nos amplió los detalles del suceso, como testigo presencial.

El Estevez nos dijo que el día 24, a la una y media de la tarde, él y José Martínez, peón guarda de la brigada; Francisco Macías Marquez, obrero; José Moreno, suplente, y otro trabajador cuyo nombre no recuerda, se dirigían a Córdoba, con las herramientas, en una zorrilla.

En el kilómetro 13 se rompió la galga de la zorrilla, que iba a bastante velocidad, y cerca de la estación Balanzona encontraron un tren de material estacionado.

Como el choque era inevitable, el capataz excitó a sus compañeros para que se arrojaran al terraplén, haciéndolo él al mismo tiempo.

No le siguieron los trabajadores, y la zorrilla chocó con dicho tren, resultando uno de los operarios herido y los otros tres con ligeras contusiones.

El herido es Francisco Macías Marquez, de 35 años, casado, natural de Pedrero (Sevilla).

Conducido al hospital de Agudos, el médico de guardia don Alberto Ortiz le apreció la fractura del fémur derecho y una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

El capataz también sufrió, al arrojarse, ligeras erosiones en las manos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# CHAMPAGNE CODORNIU

PIDASE EN

Hotel Suizo

Don Pedro Dorronsoro, Calle Duque Hornachuelos 14

„ Estéban Gómez Mateo, Compañía 1

„ Lucas Gómez, Pedro López 1

„ Clerico y Jiménez, Gondomar 2

Restaurant de Miguel Gómez

„ El Pasaje

Café Cervecería

„ Gran Capitán

Circulo Colón

Y EN OTROS ESTABLECIMIENTOS



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA  
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 8 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.



## LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONES

Y ZONOPHONES

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo. — CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

## LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por si sola



Recomendada para los NIÑOS ANTES y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo); kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo; lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON** DE GUAYCOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## ¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aün entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, reconácese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

## VENTA

Por no poder dedicarse su dueño al negocio, se vende al contado y á plazos el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico conocido por *La Actividad*, cuya casa fué fundada el año 1870. Esta imprenta, montada con todos los adelantos de la tipografía moderna, puede hacer, con solo su material, cuantos trabajos se relacionan con el arte. Para precio y demás condiciones en la casa del mismo establecimiento, García Lovers 16, Córdoba.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Gondomar, donde está establecida la fonda de Simón. Para tratar, en la notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, Reloj 4.

## Casas en venta

Calle Simancas 4.—Crucefijo 3.—Adarve 16.—Erias (hoy Cruz verde) 11.—Plazuela de la Magdalena 21.—Calle Claustro 16.—Montero 23.—Montero 30.—Ueada 2.—Arroyo de San Lorenzo, casa sin número. Para tratar, fonda de Simón, calle Gondomar, con don Adador Serrano. 15-15

## NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 pta. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta., en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pérdida. En la noche del miércoles 18 del corriente se ha extraviado un paraguas en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, en la Comandancia de ingenieros, se le gratificará si lo desea, agradeciéndoselo mucho, por ser recuerdo de familia. 4-4

Piso bajo independiente, muy seco, con cuatro habitaciones, cocina, pozó, pila y azotea. Se arrienda desde el día en cinco duros al mes. Candelaria número 8. 5-3

En la fábrica de muebles de Julia González L. de Guevara, viuda de la Torre, calle de Armas 9, se admiten toda clase de operarios de carpintería y muebles. 15-14

Pérdida. Se ruega á la persona que haya encontrado tres tenedores, una cucharilla y una manta, se sirva entregarlo en la fonda de la Victoria, plaza de Antonio Grijo, y se le gratificará. 8-4

Se arriendan las siguientes fincas en Sesta capital: casa Humosa 2; piso bajo primero de la casa Madera baja 51, con vistas y comunicación á los jardines de la Agricultura y real de la tería; casa Santa María de Gracia 94, y unas bodegas para aceite en la casa carrera de las Ollerías 11. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque Hornachuelos 15. 6-6

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNICO CON EL

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis, sostienen y alivian el enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMP. ÚNICA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPANIA**

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Celta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Celta: 1.º 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.º 30

**TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales** PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**CEPAS AMERICANAS**

12 MILLONES ESTACAS—3 MILLONES BARBADOS

Diversas calidades escogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos.

FALTAN REPRESENTANTES PARA PROVINCIAS

Para pedidos dirigirse al propietario D. JUAN SAUS, Sabadell (Barcelona)

**MONTILLA EN MADRID**

37—CRUZ—37 MADRID

Vinos finos de Montilla y los Moriles

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 pta. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

**EL JABÓN DE BREA**

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero próximo de la hacienda del Maestrescuela, en el alcor de la sierra, con olivar, viña y chaparral. Para tratar en la casa Reloj 1. 4-1

Almoneda. Se vende un buen impermeable, casi nuevo, en precio muy barato. También se venden sillas, góndolas para cortinaje, un magnífico lavabo de caballero, una buena mesa de plancha, tres aparadores, mesa de escritorio y otros enseres de casa, por tener que ausentarse su dueño. Precios muy arreglados. Madera baja 64, piso bajo. 4-1